



República de Colombia
Tribunal Superior de Cali
Sala Sexta de Decisión laboral

KATHERINE HERNÁNDEZ BARRIOS

Magistrada ponente

REF: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: JOSÉ WEIMAR MANCILLA PAZ

DEMANDADO: STARCOOP C.T.A.

RADICACIÓN: 76001310501620170032301

AUTO No. 352

Santiago de Cali, quince (15) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

Mediante Acuerdos PCSJA23-12124 del 2023 del Consejo Superior de Judicatura y CSJVAA24-28 de 26 de febrero de 2024 del Consejo Seccional de Judicatura del Valle del Cauca se establece la redistribución de expedientes de este tribunal. Y, en la medida que, este asunto cumple con los presupuestos allí establecidos, con el fin de continuar con el trámite del proceso, se dispone:

PRIMERO: ASUMIR el conocimiento del proceso 76001310501620170032301 promovido por JOSÉ WEIMAR MANCILLA PAZ en contra de STARCOOP C.T.A.

SEGUNDO: NOTIFICAR por estados la presente decisión a las partes.

Notifíquese y cúmplase

KATHERINE HERNÁNDEZ BARRIOS

Magistrada